



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Tras el fin de la moratoria en diciembre de 2020, la caza deportiva y comercial está prohibida en los parques nacionales. Sin embargo, para asegurar la sostenibilidad de estos lugares se han previsto diversos programas de control poblacional.

Según ha confirmado el director general de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura, Jesús Moreno, está prevista la caza de 500 jabalíes y 500 ciervos este



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

año 2021 en el Parque Nacional de Monfragüe y, desde que se comenzase en abril, ya se han eliminado 93 jabalíes y 7 ciervos¹.

Estas acciones tienen lugar, según el propio Gobierno², a través del “Programa de acción selectiva en el Parque Nacional de Monfragüe” y del “Plan de acción selectiva de ungulados en el Parque Nacional de Monfragüe” de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.

SEGUNDO. – Según se tuvo constancia, el pasado 22 de abril de 2021 se llevó a cabo una acción de control poblacional de una cuarentena de animales de caza mayor, a pesar de estar en plena fase de reproducción tanto las especies protegidas como las cinegéticas, en una finca situada en el Parque Nacional de Monfragüe (Extremadura) por parte de la empresa pública Tragsa³. Esta acción fue calificada por parte de las organizaciones cinegéticas como una auténtica “matanza”.

Por un lado, esta acción se ha llevado a cabo a pesar de que la nueva planificación del Parque Nacional de Monfragüe sigue pendiente de los recursos planteados. Por otro lado, se ha hecho sin seguir ningún criterio de conservación ni de gestión.

¹ <https://revistajaraysedal.es/prevista-matanza-ciervos-jabalies-monfrague/>

² https://www.congreso.es/entradap/l14p/e13/e_0130707_n_000.pdf

³ <https://www.fedexcaza.com/matanza-animales-monfrague-parada-biologica/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios establecidos para que en “las indicaciones e instrucciones que desde la dirección facultativa se dictan y con la más estricta observancia de la legislación vigente”⁴ se evite la matanza de los animales en plena parada biológica de especies protegidas y cinegéticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

⁴ https://www.congreso.es/entradap/l14p/e13/e_0130707_n_000.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 148720 25/08/2021 10:17

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es